

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10575 *Resolución de 19 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» CVE 2019020142, de 5 de junio de 2019 y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», de fecha 19 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de inspector de la Policía Local, vacante de la plantilla de personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Canet de Mar, 19 de junio de 2019.—La Alcaldesa, Blanca Arbell Brugarola.